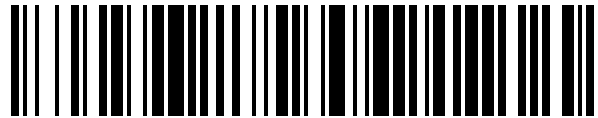


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 157 833**

21 Número de solicitud: 201600259

51 Int. Cl.:

**A63B 69/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**18.04.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.06.2016**

71 Solicitantes:

**ESCOBAR ORELLANA, Rafael (100.0%)  
Cristóbal Bordiú 30 Bis  
28003 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**ESCOBAR ORELLANA, Rafael**

54 Título: **Dispositivo de marcado intercambiable para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio.**

**ES 1 157 833 U**

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de marcado intercambiable para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio.

5

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo de marcado intercambiable para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio que permite detectar

10

El objetivo es conseguir la capacidad de recrear luchas, batallas y guerras evitando las trampas.

15

Permite también la posibilidad de realizar la práctica deportiva de softcombat desde una perspectiva comercial como actualmente ocurre con el paintball.

Existe una gran variedad de armas simuladas a las que se puede aplicar este sistema: espadas, hachas, martillos, picas, mazas, ballestas, flechas, catapultas, arietes, etc. Es

20

### Antecedentes de la invención

En el mercado existe gran variedad de armas de combate simulado, como espadas, hachas, mazas, etc. fabricadas en gran variedad de materiales: plástico, espuma, cartón, goma, látex, etc.

25

Para que durante el juego o el entrenamiento puedan evitarse las trampas, es necesario contar con un sistema de marcado que haga visible el impacto del arma en el adversario. En este campo existen invenciones como la US2001/0051542, en la que se presenta un sistema de marcado caracterizado por un arma de contacto elástica, y una pequeña tira de material poroso adherida al filo de dicha arma. Dicha tira se impregna con de un polvo de marcado mediante un aplicador manual. Al entrar ésta en contacto con el traje del oponente, se libera el polvo de marcado dejando constancia del impacto.

30

35

Sin embargo esta solución solo permite marcar al oponente si éste es alcanzado por la tira de marcado mencionada, dejando una gran superficie del arma sin capacidad de marcado.

40

Otra invención en este campo es la U201500541, en la que se describe un sistema de marcado consistente en la introducción de una sustancia marcadora en la vaina de un arma hecha a base de espuma, de manera que al envainar dicha arma, ésta queda impregnada y con la capacidad de marcar al adversario al entrar en contacto con él.

45

La invención que presenta este documento, muestra otras nuevas soluciones para el marcado que complementa a la indicada en la invención U201500541.

### Descripción de la invención

50

El arma de combate simulado 1, mostrada en la figura 1, es un arma de contacto que impacta directamente con el oponente, como por ejemplo espadas, hachas, picas, etc.

5 fabricadas a base de un material elástico que amortigua el impacto en el oponente para que este no sufra ningún daño. La funda 2 es de un material elástico impregnado de la sustancia marcadora, y que, al envolver el arma con la misma, esta adquiere la capacidad de marcar al oponente. Este material elástico puede ser por ejemplo un film plástico o un tejido.

**Descripción de los dibujos y realización preferente de la invención**

10 En la figura 1 se representa otra realización de la invención, que muestra una vista en perspectiva de un arma 1, fabricada a base de un material elástico y recubierta de una funda 2, representada con un corte parcial y hecha a base de un material flexible como por ejemplo un film de plástico o un tejido absorbente. Esta funda está impregnada de una sustancia marcadora, líquida o en polvo, que le confiere al arma la capacidad de marcar al oponente.

15

La figura 1 muestra la realización preferente de la invención.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo de marcado intercambiable para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio, que comprende un arma simulada, una funda y una sustancia marcadora, **caracterizado** en que la funda es de un material flexible como por ejemplo un tejido o un film de plástico, que envuelve la superficie del arma y queda fijada a la misma.
- 10 2. Dispositivo de marcado intercambiable para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, 1ª arrojadizas y de asedio, según la reivindicación, **caracterizado** en que la funda está impregnada de una sustancia marcadora que puede ser un polvo o un líquido pigmentado que dejara una marca en la vestimenta del otro jugador al ser éste alcanzado por el arma.
- 15 3. Dispositivo de marcado intercambiable para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio, según la 2ª reivindicación, **caracterizado** en que la funda puede ser impregnada de nuevo por el usuario con la sustancia marcadora, por ejemplo extrayéndola del arma para ser introducida en un recipiente con dicha sustancia o bien untándola directamente con la misma.
- 20 4. Dispositivo de marcado intercambiable para armas simuladas de combate cuerpo a cuerpo, arrojadizas y de asedio, según la 2ª reivindicación, **caracterizado** en que la funda puede ser desechable.
- 25

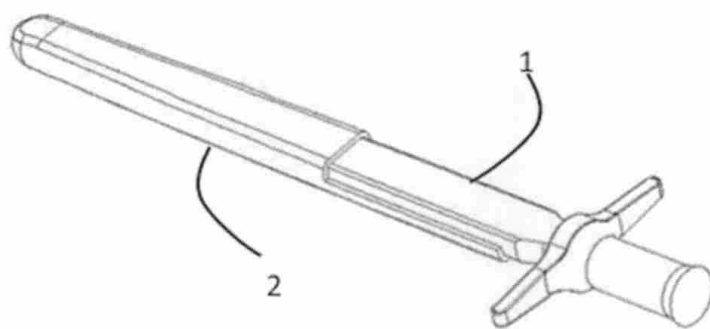


Fig.1